

SEGUNDA VUELTA A cuentas, por caso Segalmex

Por Luis Muñoz

Al presidente Andrés Manuel López Obrador no le quedó de otra que aceptar que si Ignacio Ovalle tiene responsabilidad en el caso Segalmex (Seguridad Alimentaria), que la asuma; aunque no dejó de señalar que la andanada en su contra por los desfalcos en el organismo descentralizado, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos, el doble de la “estafa maestra”, “le hacen lo que el viento a Juárez”.

La Auditoría Superior de la Federación ya había reportado el hallazgo de más desvíos en Segalmex, la llamada Conasupo de la 4T, con lo que el desfaldo en esa dependencia hoy supera los 15 mil 308 millones de pesos.

De esta manera, el informe del órgano de fiscalización confirmó anomalías descubiertas a inicios del año pasado por MCCI (Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad).

Ahora, siguiendo con el caso Segalmex, la secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad, Luz Elena González, y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, deberán comparecer ante el Congreso local por su presunta relación con el organismo.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en el Congreso capitalino, Gonzalo Espina Miranda, informó este martes que solicitará la comparecencia de la titular de Finanzas del GCDM, Luz Elena González, así como de la alcaldesa Clara Brugada “por su relación y pagos a la empresa “Servicios Integrales Carregín” (SIC), ligada a la corrupción alrededor de Segalmex.

De paso, dijo que rechazan el argumento de la jefa de Gobierno al

señalar que se trató de un monto mínimo o que, en su momento, la firma no estaba boletinada. “El hecho es que hay una conexión del gobierno de la Ciudad con las tranzas de Segalmex”, señaló.

El diputado panista advierte que el gobierno local tiene la responsabilidad de colaborar con la Fiscalía General de la República (FGR), así como con el SAT, en las investigaciones que se llevan a cabo en contra de SIC, empresa “fachada” que, dicen, recibió 142.4 millones de pesos de Segalmex por una falsa compra de azúcar.

Espina Miranda detalló que es necesario contar con la presencia de Elena González y de Brugada. Esta última, a decir del legislador panista, también contrató a la “empresa de fraudes de AMLO para un supuesto servicio para el suministro de agua”.

“No es extraño que el gobierno de Moren en la CDMX y de Clara Brugada en Iztapalapa, anden buscando recursos por todos lados, así como desvíos disfrazados de contratos legales, pero en el fondo, se trata de una simulación”.

Sostiene que la CDMX es la más opaca del resto de las entidades y eso sucede porque la jefa de Gobierno no está atenta a las “movidas” de sus funcionarios y de “sus alcaldes”.

“Como ente fiscalizador, desde el Congreso vamos a seguir de cerca estas actitudes corruptas de los funcionarios de Sheinbaum, de sus alcaldes y todo lo que hay en los procesos de trámite”. Por su parte, el diputado y vicecoordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, confirmó que la Ciudad de México, en manos de Sheinbaum, es el “cochinito” electoral de Moren para el 2024.

También apuntó que además del Metro, el GCDMX es el “brazo reco-

lector” de dinero para campañas con miras a las elecciones presidenciales del próximo año. “López Obrador ha tolerado la corrupción y ha tolerado mantener en los cargos a los funcionarios que han desprestigiado a su gobierno; la impunidad es el sello de la 4T”.

DERECHOS POLÍTICOS A DISCAPACITADOS

“La plena inclusión de las personas con discapacidad en la participación política debe darse en un marco de igualdad, para lo cual es necesario realizar cambios, no sólo normativos, sino culturales, económicos y sociales, así como de accesibilidad en las instituciones”.

Lo anterior fue señalado por la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante la conferencia “Las voces de todas y todos deben escucharse, la participación como eje de la democracia y una sociedad más

justa”, en el marco del “5º Ciclo de Conferencias sobre el Espectro Autista. Potencialidades y protección de derechos de las personas con TEA”, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

La Consejera del IECM habló sobre la necesidad de que personas con discapacidad intervengan y participen activamente en el diseño de políticas públicas, acciones, cambios en la normatividad y programas encaminados para garantizar sus derechos, impulsar y fortalecer su participación.

En su exposición, se refirió de manera general a las personas con discapacidad psicosocial, dentro de las cuales se encuentran quienes pertenecen al espectro autista, quienes, dijo, son titulares de derechos políticos-electorales.

Aseguró que “estos son los retos a los que nos enfrentamos las instituciones en materia de inclusión, garantizar los derechos de las personas con discapacidad que sufren de estigmas muy marcados”.

Destacó que este país ha tenido avances significativos en materia de regulación de derechos de personas con discapacidad y la Ciudad de México es pionera en el tema.

lm0007tri@yahoo.com.mx

